



**CIRCULAR N°1
PLAN FUNCIONAMIENTO 2023**

Estimada Comunidad Educativa colegio Diego Velázquez

Los saludamos cordialmente en nombre propio y de nuestra presidenta de la Corporación Educacional América Latina, señora María Eugenia Cordero Velásquez. Para dar inicio al año escolar 2023, tal y como lo ha determinado el Ministerio de Educación, es importante dar a conocer las decisiones para nuestra organización y funcionamiento como establecimiento educacional.

✓ **PRESENCIALIDAD**

De acuerdo a los lineamientos ministeriales, que considera la importancia del desarrollo y bienestar socioemocional de los estudiantes, a partir de marzo se continúa con la asistencia presencial obligatoria de todos los niños, niñas y adolescentes.

✓ **PLAN DE ESTUDIOS**

El plan de estudios en todos los niveles y modalidades deberá incorporar todas las asignaturas vigentes, pero se mantendrá la priorización curricular (Identificando Objetivos Integradores).

✓ **ETAPAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Para cautelar el aprendizaje de nuestros estudiantes, se realizará un plan de trabajo pedagógico que se desarrollará por etapas:

- Etapa 1 Aplicación diagnóstico en las asignaturas troncales (Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia) (Periodo del 6 al 10 de marzo)
- Etapa 2 Implementación Unidad 0. Plan de Nivelación de OA priorizados trabajados el año anterior (Durante el mes de marzo)
- Etapa 3 Continuidad del Plan de Priorización Curricular correspondiente al nivel del curso. (A contar del mes de abril)

✓ **RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE:**

Para llevar a cabo el proceso pedagógico de nuestro establecimiento, la Corporación Educacional ha adquirido los siguientes recursos educativos en beneficio de nuestros alumnos:

- Se ha contratado **la plataforma educativa Mi Aula para gestionar el material pedagógico en los distintos niveles y áreas de aprendizaje.**
- Textos complementarios de las editoriales SM, Sopena y Caligrafix.
- Completo equipamiento de recursos tecnológicos en la Sala de Enlaces.
- Especialistas en educación diferencial, psicopedagogía y fonoaudiología que apoyan las necesidades educativas de nuestros estudiantes en los diferentes niveles y ciclos del establecimiento.
- Enseñanza colaborativa en el aula entre docentes de una misma área de aprendizaje.
- Creación de correos institucionales a los estudiantes como alternativa de comunicación académica con sus profesores y profesoras.
- **Plan Lector:** Se trabajará de forma bimensual un libro del plan lector en los diferentes cursos y niveles (marzo-abril, mayo-junio, agosto-septiembre, octubre-noviembre). Revisar en la página web el plan lector correspondiente a cada nivel.

✓ **DESDE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:**

Se iniciará el año con un proceso diagnóstico, utilizando la evaluación DIA de la Agencia de la Calidad e instrumentos internos del establecimiento, con el objetivo de conocer el estado socio-emocional de nuestros alumnos y seguir potenciando una sana convivencia desde la formación, prevención, acción y acompañamiento de los alumnos y sus familias.

Este año 2023 queremos como equipo de Convivencia Escolar: *“Formar integralmente a niños, niñas y jóvenes, trabajando en alianza con familias, redes de ayuda, personal docente y asistentes de la educación en el marco de una comunidad educativa en la que se aprendan y se vivan los valores que sustentan una buena convivencia, para así formar personas competentes en diferentes ámbitos y comprometidas con la construcción de una sociedad más justa y fraterna”. (Plan de Convivencia escolar 2023)”,* para eso, el establecimiento educativo fortalece el área con personas competentes (dos psicólogos y dos orientadores), quienes, junto al encargado de convivencia escolar, se esforzarán por generar en todo grupo curso climas aptos para el aprendizaje.

✓ **PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Se mantiene el sistema de alimentación regular presencial del Programa de Alimentación Escolar acorde a los lineamientos sanitarios que JUNAEB determine para ello.

✓ **PROTOCOLOS SANITARIOS:**

Si bien, se levantaron algunas restricciones sanitarias en relación al COVID-19, nuestro colegio en bien de la seguridad de todos los miembros, continuaremos con algunas acciones de prevención:

- a) Toma de temperatura: disposición de termómetros manuales para toma de temperatura en sala de clases. **Es importante que cada padre y apoderado tome el hábito de tomar la temperatura de su hijo/a antes de salir del hogar. Ante cualquier síntoma asociado a COVID-19, no puede enviarlo al colegio.**

- b) **Ante sospecha de caso COVID: Se implementará el Protocolo dispuesto por el Ministerio de Salud el cual será publicado en página web y explicado en reunión de apoderados.**
- c) Alcohol gel en cada sala de clases y lavamanos con pedestal habilitados en patios.
- d) Jabón líquido en cada baño.
- e) Ventilación cruzada en oficinas y salas de clases, durante la jornada escolar y recreos.
- f) Sanitización de dependencias de acuerdo a protocolos que se encontrarán habilitados en página web del establecimiento y comentados en jornadas de inducción para la comunidad.
- g) Videos con indicaciones de cuidado y protección propagación virus COVID-19.
- ✓ **ORGANIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR Y FECHAS IMPORTANTES:**

El año escolar tendrá una duración de 38 semanas de clases y dos de vacaciones de invierno con la siguiente calendarización oficial:

Inicio Año Escolar	Viernes 3 de marzo
Vacaciones de Invierno	3 al 14 de julio
Inicio Segundo Semestre	17 de Julio
Feriado Fiestas Patrias	18 al 22 de septiembre
Término de Año Escolar Cuarto Medio	17 de noviembre
Término año escolar pre kínder a tercer año medio	13 de diciembre

✓ **HORARIOS Y JORNADAS PARA CADA NIVEL EDUCATIVO:**

El horario de ingreso a jornada escolar es según el asignado a cada curso. Los estudiantes serán recibidos por Inspectoría General y/o asistentes de aula; se dirigen a la sala de clases donde el profesor los espera para orden de entrada, cautelando que se respeten los protocolos sanitarios y los puestos asignados. La temperatura será en la entrada del colegio y posteriormente registrada en sala de clases (protocolo sugerido por MINEDUC).

Horario de salida de clases: Los estudiantes que terminan su jornada de clase se deben retirar inmediatamente del centro educativo. En el caso de los estudiantes que son retirados por apoderados, familiares y/o buses escolares, se les solicita encarecidamente puntualidad.

Se ruega respeto y puntualidad en el horario de ingreso y salida de los estudiantes.

✓ **UNIFORME ESCOLAR**

En relación al uniforme escolar se utiliza la polera y buzo institucional.

✓ **PRESENTACIÓN PERSONAL:**

Se recuerda que la presentación personal está sujeta a nuestro Manual de Convivencia escolar, el cual está disponible en la página web del colegio para su revisión. Al momento de la matrícula todos los apoderados tomaron conocimiento del Reglamento Interno de nuestro colegio.

✓ **ATENCIÓN DE PÚBLICO:**

Este año, la atención de público se realizará de manera presencial, ya sea para citaciones de Profesores Jefes y asignatura, Dirección, Unidad Técnica Pedagógica, Convivencia Escolar y/o Inspectoría General, Especialistas.

Las atenciones en secretaría, se retoma de manera presencial siguiendo todos los protocolos sanitarios establecidos por el colegio.

Durante el presente año escolar, las reuniones de padres y apoderados se realizarán de manera presencial, las cuales serán citadas por los profesores jefes y publicadas en la página web del colegio (www.diegovelazquez.cl)

sección reuniones de apoderados

✓ **TRANSPORTE ESCOLAR:**

Los padres y apoderados que decidan enviar a sus hijos/as en transporte escolar, tendrán que cerciorarse que dicho bus cuente con todos los **protocolos sanitarios solicitados por la autoridad competente** y, además, **será fundamental que se respeten con puntualidad los horarios de ingreso y salida de los estudiantes**. Según lo anterior, los estudiantes no pueden llegar antes del horario citado y no podrán permanecer en el colegio más allá del horario definido para su salida.

✓ **TRABAJOS DE VERANO:**

Nuestra Corporación Educacional, ocupada permanentemente en la infraestructura del establecimiento y de proporcionar las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de nuestro quehacer, ha realizado mejoras, reparaciones y adquisiciones para la implementación del sistema educativo mixto y el cumplimiento de las medidas sanitarias y el resguardo de nuestros estudiantes y la comunidad. Por ejemplo: pintura fachada colegio, demarcación zonas de seguridad, renovación de la carpeta y paredes del gimnasio.

Los invitamos a seguir conectados e informados a través del sitio web de nuestro colegio y redes sociales oficiales. Esperando su buena acogida a estas decisiones para nuestro retorno a clases y solicitando estar muy atentos a las informaciones que se dispondrán en página web y redes sociales (Protocolos, comunicados, entre otros).

Se despide atentamente,

RODRIGO ARTURO DÍAZ CASTRO
DIRECTOR